

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.-----

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en este Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento, ubicado en la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en correlación con los artículos 47 fracción IX, 58, 76, y demás aplicables del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se reúnen el C. José Rodríguez González, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección, la Regidora Ing. Eva Griselda González Castellanos, y la Regidora Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, las antes mencionadas regidoras Colegiadas, de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección; con el fin de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN**, la cual se celebra el día de hoy viernes 21 veintiuno del mes de octubre del año 2022 dos mil veintidós. Siendo las 12:32 doce horas con treinta y dos minutos, se da inicio a la sesión, tomando el uso de la voz quien preside la Comisión edilicia Permanente de Inspección: **EL REGIDOR C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN.**-----

---Buenas tardes, compañeras Eva Griselda González Castellanos, regidoras colegiadas en la Comisión edilicia Permanente de Inspección y vigilancia, de este Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. De igual manera, buenas tardes a todos los presentes a esta sesión ordinaria, celebrada con motivo de mi primer informe anual de actividades, por lo que en mi calidad de Regidor presidente de dicha comisión edilicia, les doy la más cordial bienvenida. Por lo que, siendo las 12 doce horas con treinta y dos minutos, del día viernes 21 de octubre del año 2022, damos inicio a esta sesión ordinaria. Acto continuo, me permito tomar la correspondiente lista de asistencia de los integrantes de la **Comisión edilicia Permanente de Inspección**-----

---REG. ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS – PRESENTE -----

---REG. LIC. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA – JUSTIFICANTE -----

---REG. C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ – PRESENTE -----

---Por lo anterior, al contar con la asistencia de 02 de los 03 integrantes que conforman la Comisión edilicia de Inspección, se declara la existencia de quorum legal, para la celebración de esta sesión ordinaria. Enseguida para el desahogo de esta sesión, propongo a ustedes compañeras regidoras, el siguiente orden del día: -----

---**Primero.**-Lista de asistencia-----

---**Segundo.**-Declaración de quorum legal-----

---**Tercero.**-Aprobación del orden del día-----

---**Cuarto.** - Presentación del INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN, correspondiente al periodo 01 de octubre del año 2021 al 1 de octubre del 2022.-----

---**Quinto.**-Asuntos Generales-----

---**Sexto.** - Clausura de la Sesión. -----

--Acto continuo, compañeras regidoras está a su consideración el orden del día de la sesión al que se le ha dado lectura, por lo que, de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación. ¿Alguien de ustedes compañeras regidoras, tiene algún comentario u observación al respecto? Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día.

Aprobado por mayoría simple de votos. Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, paso al punto **cuarto** relativo a la Presentación del INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN, correspondiente al periodo 01 de octubre del año 2021 al 01 de octubre del año 2022. El presente informe de actividades en la Comisión edilicia Permanente de Inspección, se encuentra dividido en su contenido en: I.- INTRODUCCIÓN II.- SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. III.- COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN. IV.- SOCIAL, COMUNITARIO Y CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA.-----

Por lo que a continuación en el apartado de la: **INTRODUCCIÓN:** Tenemos que el presente informe de actividades se debe principalmente a la ciudadanía de Puerto Vallarta, Jalisco,-

---así como a las compañeras y compañeros regidores, las dependencias, los organismos, unidades y demás autoridades que se tengan que dar por enterados, por medio de la Unidad de Transparencia del Municipio para el ejercicio de sus propias actividades. Lo anterior con fundamento en el artículo 49 fracción IV, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el diverso numeral 8° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo que, en cumplimiento a mis responsabilidades, en este acto les hago entrega del informe anual en forma escrita, toda vez que en este momento no se cuenta con los suficientes elementos técnicos como lo es el proyector para auxilio en la exposición del informe que consta de fotografías, bases de datos, tablas, gráficas, para mejor ilustración y que constan en el informe que se les hizo entrega. Continuando con el orden del día, una vez que se ha llevado a cabo la exposición de mi informe de actividades anuales, pasamos a los **asuntos generales** como punto **quinto** del orden del día. ¿Compañeras regidoras, tienen algún asunto general a tratar dentro de este punto?, Acto seguido una vez desahogado el punto anterior, pasamos al punto **sexto**, que es la **clausura de la sesión**. Por lo que, no habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión ordinaria llevada a cabo con motivo de mi informe anual de actividades, siendo las 12:37 horas, con treinta y siete minutos, del día viernes 21 de octubre del año 2022.

ATENTAMENTE
“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”.
PUERTO VALLARTA, JALISCO; 21 DE OCTUBRE DEL 2022.



C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZALEZ.
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN



ING. EVA GRISELDA GONZALEZ CASTELLANOS.
REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN.

(JUSTIFICANTE)

LIC. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA.
REGIDORA COLEGIADA A LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN.